



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 017-16

115 FEB 2016

Salta,
Expediente N° 12.136/15

VISTO las presentes actuaciones a través de la cual el Secretario de la Sede Regional Orán, Lic. Pedro RUEDA, solicita la prórroga de la designación del Méd. Gustavo J. Mantovani, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Fisiología y Anatomía de la Carrera de Tecnicatura Universitaria de Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que el Secretario informa que la mencionada prórroga estará imputada en las economías que genera la renuncia de la Lic. Paola Isac al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, según Resolución N° CDNAT 152/15, perteneciente a la Planta Docente de la Sede Regional Orán, Resolución N° CS-180/14.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas, en el Despacho Conjunto N° 52/15, aconsejan: Prorrogar hasta el 31-12-16 o nueva disposición, las designaciones de los docentes de la Tecnicatura Universitaria de Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Orán.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 19/15 del 15 de Diciembre de 2.015)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación interina del Méd. Gustavo Juan Angel MANTOVANI, D.N.I. N° 23.896.329, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura Fisiología y Anatomía de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.016 o nueva disposición.

ARTICULO 2°: Afectar la presente prórroga en las economías que genera la renuncia de la Lic. Paola Isac al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, según

[Firmas manuscritas]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **017-16**

15 FEB 2016

Salta,
Expediente N° 12.136/15

Resolución N° CDNAT 152/15, perteneciente a la Planta Docente de la Sede Regional Orán, Resolución N° CS-190/15

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado, Dirección General de Personal y Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.-

img

Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARÍA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. Carlos E. PORTAL
Consejero Titular a/c Decanato